

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



5808

Número de Orden de Compra a modificar:

4

Número de modificación de la Orden de Compra:

Entidad Compradora:

Instituto Nacional Para Ciegos-INCI

NIT:

860015971-2

Nombre del solicitante:

Sandra Ramirez

Teléfono de contacto:

3940266

Proveedor:

Avanco Colombia

Sección 1: Tipo de acción

Tipo Modificación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Mediante documento de modificación de colombia compra eficiente, el INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS, requiere prorrogar la orden de compra 5808 con la empresa AVANCO COLOMBIA hasta 21 de febrero de 2017, así mismo adicionar el valor que corresponde a \$4.823.559 pesos, valor que incluye IVA, por el tiempo del servicio requerido, la solicitud se da en virtud a que el INCI debe garantizar la disponibilidad de los servicios de biblioteca para ciegos, emisora INCI radio, Tienda INCI servicio de asistencia técnica y observatorio entre otros, todos ellos alojados en el portal web, para la población con discapacidad visual a nivel nacional, y teniendo en cuenta que la orden actual tiene fecha de vencimiento el 16 de diciembre de 2016, es necesario poder garantizar y tener cobertura del servicio mientras se realiza el proceso para una nueva contratación en la vigencia 2017.

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación SI/NO?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	Ampliar fecha	La fecha vencimiento actual se tomará de la TVEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección / teléfono actual Entidad	Nueva dirección / teléfono Entidad

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Información actual	Información presupuestal	Total	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal
Modificación de artículo o servicio	1	Servidor_Grande	8750	Horas		CDP 116 (12-01-2016) VF	\$ 9.344.554.00	Servidor_Grande	10000.0	Horas			Autorización Vigencias Futuras Rad. 1-2016-094899
Modificación de artículo o servicio	2	Servicio_Web_de_entrega_de_contenido	3000	GB		CDP 116 (12-01-2016) VF	\$ 1.099.290.00	Servicio_Web_de_entrega_de_contenido	4500.0	GB			CDP No. 200708 (11.000.000.00) y Autorización Vigencias Futuras Rad. 1-2016-094899
Modificación de artículo o servicio	3	Transferencia_de_datos_entrante_saliente_internacionales	3000	GB		CDP 116 (12-01-2016) VF	\$ 300.00	Transferencia_de_datos_entrante_saliente_internacionales	4500.0	GB			Autorización Vigencias Futuras Rad. 1-2016-094899
Modificación de artículo o servicio	4	Transferencia_de_datos_entrante_saliente_internacionales	3000	GB		CDP 116 (12-01-2016) VF	\$ 300.00	Transferencia_de_datos_entrante_saliente_internacionales	4500.0	GB			Autorización Vigencias Futuras Rad. 1-2016-094899
Modificación de artículo o servicio	5	Transferencia_de_datos_saliente_del_proveedor_hacia_internet	3000	GB		CDP 116 (12-01-2016) VF	\$ 300.00	Transferencia_de_datos_saliente_del_proveedor_hacia_internet	4500.0	GB			Autorización Vigencias Futuras Rad. 1-2016-094899
Modificación de artículo o servicio	7	Almacenamiento_para_Backup	10450	GB		CDP 116 (12-01-2016) VF	\$ 4.175.402.00	Almacenamiento_para_Backup	15000.0	GB			Autorización Vigencias Futuras Rad. 1-2016-094899
Cantidad de celdas a agregar: 0													

Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
11	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra	\$ 4.152.527.00	\$ 4.823.559.00
	Valor de la línea AII en la Orden de Compra		
	Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra		

Firma ordenador del gasto

Firma de Proveedor

Fecha de elaboración

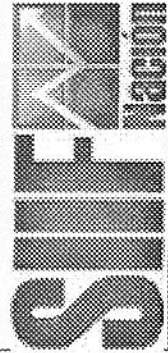
Nombre

Documento de Identidad

Nombre

Documento de Identidad

Las partes manifiestan que este documento se genera en la modalidad de venta directa y los cambios se pueden realizar en cualquier momento



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHsknino

SUHAJ KARINA NINO SANABRIA
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

Unidad ó Subunidad

22-10-00

INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2016-12-06-5:06 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	40016	Fecha Registro:	2016-11-02	Unidad / Subunidad	22-10-00 INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	1.050.000,00	Valor Total Operaciones:		0,00	Valor Actual.:	1.050.000,00	Saldo x Comprometer:	Vr. Bloqueado
							1.050.000,00	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	40316	Fecha Registro:	2016-11-02	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
---------	-------	-----------------	------------	---------	----------------------------	-------------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS ORECUR SO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMET	VALOR BLOQUEADO
000 INCI GESTION GENERAL	C-310-1506-3 DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA INCLUSIÓN DE	Nación	10	CSF						
Total:						1.050.000,00	0,00	1.050.000,00	1.050.000,00	0,00

Objeto: APALANCAMIENTO DE VIGENCIA FUTURA PARA ADICION DE CONTRATO DE NUBE PÚBLICA 2017

Suhaj Karina Nino Sanabria

Firma Responsable



aQJH W4A sZwg B+ZN HBqe +eNO lio=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

5.4.0.3. Grupo de Promoción Social

Bogotá, D.C.,

Radicado: 2-2016-045841

Bogotá D.C., 1 de diciembre de 2016 16:35

Doctor

CARLOS ALBERTO PARRA DUSSAN

Director General

Instituto Nacional para Ciegos –INCI–

Carrera 13 No. 34-91

Bogotá, D.C.

Radicado entrada 1-2016-094989

No. Expediente 24438/2016/RCO

Asunto: Autorización de cupo para comprometer vigencias futuras en el Presupuesto de Gastos de Inversión 2017. Rad. 1-2016-094989 del 8 de noviembre de 2016.

Apreciado doctor Parra:

En atención al oficio No. 20161000017731 del 8 de noviembre de 2016, y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003, Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS, esta Dirección aprueba cupo para comprometer vigencias futuras de acuerdo con el siguiente detalle:

Sección:	221000	Instituto Nacional para Ciegos (INCI)
Programa:	2203	Cobertura, Equidad y Permanencia en la Educación
		Preescolar, Básica y Media
Subprograma:	0700	Intersubsectorial Educación
Proyecto:	0001	Desarrollo de Capacidades Para la Inclusión de Personas con Discapacidad Visual a Nivel Nacional

Vigencia	Recursos	Valor en Pesos
2017	Nación	48.150.708

Lo anterior, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.8.1.7.1.1. del Decreto 1068 de 2015 –“Autorizaciones de vigencias futuras ordinarias en ejecución de contratos”, se requiere para: 1) mantener la plataforma tecnológica del INCI para brindar asistencia técnica visual a docentes, personas con discapacidad visual del INCI, y 2) Adicionar al contrato 180-2015 cuyo objeto



aQJH W4A sZwg B+ZN HBqg +eNO lio=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

Continuación oficio

consiste en *"Garantizar el servicio de alojamiento en la nube para la página web y sus micros sitios, su seguridad y su administración para el alojamiento externo de los servicios del INCI"*. Cuenta con el concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación No.20164320005996 del 15 de noviembre de 2016.

Los conceptos de gasto objeto de la aprobación de vigencias futuras, se encuentra dentro del Marco de Gasto de Mediano Plazo.

Las vigencias futuras están respaldadas en la presente vigencia fiscal, por la siguiente imputación presupuestal:

Sección:	221000	Instituto Nacional para Ciegos (INCI)
Programa:	0310	Divulgación, Asistencia técnica y Capacitación del recurso humano
Subprograma:	1506	Atención a Poblaciones con Discapacidad
Proyecto:	0003	Desarrollo de Capacidades Para la Inclusión de Personas con Discapacidad Visual a Nivel Nacional

La ejecución deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con lo establecido en el artículo 2.8.1.7.6. del Decreto 1068 de 2015 y demás requisitos legales pertinentes.

Cordial saludo,

FERNANDO JIMENEZ RODRIGUEZ
Director General del Presupuesto Público Nacional

Revisó: Angela Degiovanni Mejía
Elaboró: Claudia J. Jiménez
17/11/2016.

Firmado digitalmente por: CIGERON JIMENEZ RODRIGUEZ

Director General del Presupuesto Público Nacional

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co